

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:

METALPAR S.A.S

No. de contrato / Orden de Servicio

3045367-011-OQ

CÓDIGO QR

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

2OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS E INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA LÍNEA DE INYECCIÓN EN ALTA 12” ENTRE EL CPF OROTOY Y EL CLÚSTER 3 DEL CAMPO AKACIAS DE ECOPETROL S.A. Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CAMPO CPO9 DE ECOPETROL S.A.”

Descripción general de actividades:

Obras civiles (construcción de loza de concreto y marcos H, zanjado y tapado de línea) y mecánicas (Corte doblado biselado alineación, soldadura, izaje de tuberías, END y pintura de juntas), para la construcción de línea de flujo de alta presión en 12” SCH 80 desde trampa de envío en el CPF orotoy hasta el Clúster 3 (1200ML). Perforación Horizontal Dirigida.

Tiempo de ejecución:

150 días aproximadamente

Fecha estimada de inicio:

04 de marzo de 2024

Ubicación de los trabajos:

CPF y el CL 3 en el Campo CPO-09 en el municipio de Acacías, Meta

Canales de atención del contratista:

Orfaly Galvis-Alejandra Tovar
Cel. 3160278297-3102669307

orfaly.galvis@metalpar.co/alejandra.tovar@metalpar.co

Profesional de Gestión Contractual

Ing. Beatriz Uribe Morón

Líder Técnico

Luis Jairo Rojas Vásquez

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Cargo	Vacantes	Mano de obra Calificada : MOC No Calificada : MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Observación
Hse Operativo	1	MOC	EDUCACION: *Tecnólogo en Higiene y seguridad industrial u otras especialidades tecnológicas afines. Con licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, vigente. FORMACIÓN: * Curso de Izaje de cargas certificado por ente avalado por la ONAC (Cuando le sean asignadas estas funciones). * Curso certificado como Coordinador de Alturas bajo Resolucion 4272 de 2021 - No Vence. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estandar de la resolucion 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. * Entrenamiento como	Régimen Legal Nivel E-11	Obra o labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			Supervisor para Trabajo en Espacios Confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. * Curso vigente de 50 horas en SG-SST y su respectiva actualización con el Curso de 20 horas en SG-SST (Cada uno con Vigencia de 3 años), expedido por oferentes aprobados y reconocidos por el Ministerio de Trabajo. EXPERIENCIA: Cinco (05) años de experiencia específica en el sector Oil & Gas como HSE, de los cuales Tres (03) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato. (Anexo Ecopetrol)								
Oficial de obra civil	2	MONC	EDUCACION: *Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. FORMACION: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique) *Entrenamiento Trabajador	Régimen Convencional Nivel C-6 Oficial construcción A	Obra o labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique) EXPERIENCIA: Dos (02) años de experiencia relacionada con el cargo, preferiblemente dentro del sector Oil & Gas.								
Obreros	10	MONC	EDUCACION: *Preferiblemente Primaria – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016, Pág. 77) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estandar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin experiencia para Obrero A1 Un (01) año de experiencia para Obrero A2 ((Anexo 1. Mapa de cargos	Régimen Convencional Nivel A-1 - (Obrero B) Nivel A-2 - (Obrero A) (según aplique)	Por obra o labor	N/A	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			operativos GAB-G-013 V, 13 - ECOPETROL)								
Operador de retroexcavadora de oruga	3	MONC	EDUCACIÓN: *Aprobación Básica Primaria, preferiblemente Bachiller, o con certificación de competencias SENA u otro organismo gubernamental de certificación de competencias como operador de Retroexcavadora de Oruga o maquinaria pesada. FORMACIÓN: * Operador de Retroexcavadora para Izaje de cargas (Cuando Aplique): - Certificación de competencias del SENA u organismo gubernamental de certificación por competencias que lo acredite como Operador de equipo de Izaje, - Certificación vigente como operador y/o aparejador de equipo de izaje. * Operador de Retroexcavadora para Excavaciones (Cuando Aplique): - Certificación vigente de Entes gubernamentales de formación y capacitación (SENA para el caso de Colombia) mínimo como operador de	Régimen Convencional Nivel E-10 (Operación movimiento de tierra A)	Por obra o labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Retroexcavadora de Oruga o maquinaria pesada, o,
- Certificación vigente de entrenamiento (mínimo de 16 horas de duración) suministrada por el fabricante o distribuidor del equipo, o, de un organismo de Certificación de Personas con acreditación vigente por parte de los entes designados en cada país, (Ejemplo ONAC para el caso de Colombia). El certificado debe estar en original en el área de operación, o, de una institución de educación no formal con resolución de aprobación del programa del ministerio de educación.
* Manejo defensivo - Vigencia de 1 año.
* Mecánica básica - Vigencia de 1 año.
* Primeros Auxilios - Vigencia de 1 año.
* Control de incendio - Vigencia de 1 año.
* Normas de Tránsito de Seguridad Vial - Vigencia de 1 año.
* Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única vez.
EXPERIENCIA:
Operador de Retroexcavadora para Izaje de cargas (Cuando Aplique):

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			Cinco (05) de experiencia comprobada en operación de Excavadora de orugas, y tres (3) años como operador de Excavadora de orugas en operaciones de levantamiento mecánico de cargas. Operador de Retroexcavadora para Excavaciones (Cuando Aplique): Cinco (05) años de experiencia general operando equipos de movimiento de tierra, y tres (3) de ellos como mínimo en operación específica de este tipo de equipo. Con licencia de conducción ajustada al vehículo asignado, mínimo B.								
Tubero 1A	2	MONC	EDUCACIÓN: *Aprobación Básica Secundaria (Bachiller). (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 163) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando	Régimen Convencional Nivel E-11 Categoría: (Mantenedor Mayor C)	Por obra o labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia relacionada en el cargo dentro del sector Oil & Gas.								
Soldador 1A	4	MONC	EDUCACIÓN: *Aprobación Básica Primaria, preferiblemente bachiller. FORMACIÓN: * Registro de calificación como soldador aprobado – Prueba de habilidad. Emitido por la empresa. *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Tres (03) años de experiencia en el cargo	Régimen Convencional Nivel E-11 Categoría: (Mantenedor Mayor C)	Por obra o labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			dentro del sector Oil & Gas.								
Ayudante técnico metalmecánico (Pailería, soldadura, tubería, andamios, mecánico industrial)	8	MONC	EDUCACIÓN: *Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 149) FORMACIÓN: *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estandar de la resolucion 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). *Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique). EXPERIENCIA: Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas Bachiller: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo dentro del sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 149)	Régimen Convencional Nivel B-4 Categoría: (Ayudante Técnico C)	Por obra o labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Operador de grúa (Hasta 30 Ton)	1	MONC	EDUCACIÓN: * Educación media completa o con certificación de competencias SENA u otro organismo gubernamental de certificación de competencias como operador de Camión Grúa y/o Grúa. FORMACIÓN: * Certificación vigente como operador de Grúa y/o Camión Grúa de acuerdo con la capacidad y tipo de equipo a operar, emitida por un organismo con acreditación vigente: Nacional (ONAC) o Internacional (IAF). Aplica según vehículo asignado (Camión Grúa / Grúa). * Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estandar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. * Manejo defensivo - Vigencia de 1 año. * Mecánica básica - Vigencia de 1 año. * Primeros Auxilios - Vigencia de 1 año. * Control de incendio - Vigencia de 1 año. * Normas de Tránsito de	Régimen Convencional Nivel D-9 (Operador levantamiento de cargas C)	Por obra o labor	SI	SI				
---------------------------------	---	------	---	---	------------------	----	----	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			Seguridad Vial - Vigencia de 1 año. * Primer Respondiente ante Siniestros Viales. Única vez. EXPERIENCIA: Dos (2) años de experiencia en la operación de estos equipos y que demuestre dos (2) años en aparejamiento de cargas o cinco (5) años experiencia en la operación de este tipo de equipo sino demuestra experiencia en actividad de aparejamiento mecánico de cargas. (Anexo HSE-P-018 Pag. 14 - ECOPETROL) Con Licencia de conducción de tipo y categoría definido por la legislación nacional vigente para el equipo.								
Aparejador de carga de grúa	3	MONC	EDUCACIÓN: * Educación media completa o certificación de competencias SENA u Organismo gubernamental de certificación de competencias como aparejador, según tonelaje requerido. FORMACIÓN: * Certificado vigente como Aparejador, según tonelaje requerido por la operación, emitida por una entidad acreditada por la ONAC - Organismo Nacional de	Régimen Convencional Nivel D-7 (Operador levantamiento de cargas E)	Por obra o labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			Acreditación de Colombia *Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estandar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. EXPERIENCIA: Un (01) año de experiencia comprobada en aparejamiento de cargas.								
Pintor Sandblanting	1	MONC	EDUCACIÓN: * Sin estudios, preferiblemente bachiller – Contar con lecto escritura si no tiene estudios. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 159 y 161) FORMACIÓN: * Preferiblemente con certificado ASCOR. * Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estándar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique). * Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de	Régimen Convencional Nivel C-6	Por obra o labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

			2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique) EXPERIENCIA: Sin estudios: Dos (02) años de experiencia relacionada con el cargo, preferiblemente en el sector Oil & Gas. Bachiller: Un (01) año de experiencia relacionada con el cargo, preferiblemente en el sector Oil & Gas. (Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág 159-161)								
Ayudante de pintura	1	MONC	EDUCACIÓN: *Aprobación Básica Primaria, preferiblemente – Contar con lecto escritura. *(Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 154) FORMACIÓN: * Formación para trabajo en alturas nivel Trabajador Autorizado bajo estandar de la resolución 4272 de 2021. Tiene Vigencia de 18 meses. El curso lo debe suministrar METALPAR S.A.S y en el certificado debe estar registrado. (Cuando aplique) * Entrenamiento Trabajador Entrante en espacios confinados. Res. 0491 de 2020 - Vigencia de 3 años. (Cuando aplique) EXPERIENCIA: Sin estudio: Dos (2) años de experiencia relacionada con	Régimen Convencional Nivel B-4	Por obra o labor	SI	SI				

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

el cargo.
Primaria: Un (1) año de experiencia relacionada con el cargo.
(Anexo Técnico Res. 2616/2016. Pág. 154).

Aspectos administrativos	
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie
Horario de trabajo	47 Horas semanales de lunes a viernes (Disponibilidad de Trabajo los sábados). Horario: Lunes – jueves 7:00 am – 5pm Viernes – 7:00 am – 2pm El horario puede ser susceptible de cambio de acuerdo a las necesidades del servicio, ya se por el cliente o por la misma compañía.
Forma y fechas de pago	Quincenal, los 5 días siguientes a cada periodo. Máximo el 5 y 20 de cada mes.

Observaciones
- El certificado de residencia es estrictamente necesario para validar que la persona pertenece a la región en donde se ejecutará el contrato. - No se permite tráfico de influencias. - Las HV se canalizarán mediante el SPE (Servicio Público de Empleo COFREM) y la APE-

Requisitos para la contratación
- Hoja de vida - Certificado de residencia vigente - Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 30 días. - Certificado de antecedentes judiciales (policía, contraloría y procuraduría) - Certificado de estudios y laborales - Certificado de cursos o competencias según el cargo que aplique - Tarjeta profesional según el cargo que aplique - Licencia de conducción y cursos afines según el cargo que aplique - Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla y covid-19) - Fotocopia de la cedula al 150% - Certificado afiliación de pensión - Certificado afiliación a EPS

Fecha y recibido del Ministerio de Trabajo

"La información acá publicada, fue suministrada por METALPAR S.A.S., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Agencia Pública de Empleo de la Alcaldía.

- La cantidad de personal solicitado va a ingresar de manera paulatina, en la medida en que la obra así lo requiera. Sujeto al avance de las actividades.
- La cantidad de personal a retirar se va a dar de manera paulatina, en la medida en que la obra vaya finalizando.